ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2015- 096

Semana y Día del Profesional Administrativo

POR CUANTO: El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico conmemora la "Semana y Día del Profesional Administrativo" en reconocimiento al servicio trascendental de estos profesionales que aportan a la consecución de las metas de las diversas entidades públicas y privadas en las que se desempeñan;

POR CUANTO: El profesional administrativo es un recurso de vital importancia e indispensable en un equipo de trabajo para el éxito de toda gestión en nuestras instituciones sociales, culturales, económicas y políticas, aportando sus conocimientos para generar la sana administración de los intereses públicos y privados en nuestro país;

POR CUANTO: Esta conmemoración provee la oportunidad de reconocer la importante misión del profesional administrativo, así como los esfuerzos de las entidades públicas y privadas que promueven la educación continuada y el desarrollo de estos profesionales para la evolución de su función;

POR TANTO: YO, ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 19 al 25 de abril y el 22 de abril de 2015, **SEMANA Y DÍA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO.** Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, al reconocimiento que amerita esta conmemoración de interés público.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 20 de marzo de 2015.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 20 de marzo de 2015.

DAVID E. BERNIER RIVERA
Secretario de Estado

ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA